



CONCURSO DE PINTURA

75 ANIVERSARIO DEL CLUB NÁUTICO SEVILLA

“El Náutico y el Río”

BASES DE PARTICIPACIÓN

Concurso artístico dirigido a socios y familiares, con motivo del 75 aniversario del Club Náutico Sevilla, dedicado a la relación entre el Club, el Guadalquivir y su entorno humano, deportivo y paisajístico.

1. OBJETO DEL CONCURSO

El Club Náutico Sevilla convoca el Concurso de Pintura “El Náutico y el Río”, dentro del programa conmemorativo de su 75 aniversario. El objetivo es fomentar la creación artística y reunir una visión plural del Club, sus instalaciones, sus actividades, su historia y su relación con el río Guadalquivir.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar los socios y familiares del Club Náutico Sevilla que tengan cumplidos 18 años en la fecha de presentación de la obra. Cada participante podrá presentar una única obra.

3. TEMA Y TÉCNICA

El tema de las obras será libre dentro del título “El Náutico y el Río”. Las obras deberán mantener un tratamiento respetuoso con la imagen del Club y del entorno. Se admiten todas las técnicas y procedimientos pictóricos, siempre que la obra pueda exponerse en condiciones adecuadas de seguridad y conservación.

4. ORIGINALIDAD Y DERECHOS

Las obras deberán ser originales, inéditas y libres de derechos de terceros. La persona participante responderá de la autoría de la obra y de cualquier reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, imagen o cualquier otro derecho de terceros.

5. FORMATO Y PRESENTACIÓN

Las obras deberán tener unas dimensiones mínimas de 50 x 50 cm y máximas de 100 x 100 cm. Podrán presentarse enmarcadas con listón o junquillo, siempre que este no supere 3 cm de anchura. No se admitirán obras cuya presentación o sistema de montaje resulte inadecuado para una exposición pública.

6. PLAZO Y FORMA DE INSCRIPCIÓN

El plazo de presentación permanecerá abierto desde el 29 de septiembre de 2026 hasta el 22 de enero de 2027, ambos inclusive. Para formalizar la inscripción, deberá remitirse una fotografía digital de la obra al correo somos@nauticosevilla.com, indicando en el mensaje: nombre y apellidos de la persona autora, debe ser socio o vínculo familiar con el socio (indicar datos), teléfono de contacto, correo electrónico, título de la obra, técnica y medidas.

7. ENTREGA DE LAS OBRAS

Las personas seleccionadas o admitidas para la exposición deberán entregar la obra preparada para su correcta presentación, en las condiciones y fechas que comunique el Club. La entrega se realizará en las dependencias del Club Náutico Sevilla. El Club no asumirá responsabilidad por daños derivados de embalajes deficientes o de sistemas de montaje inadecuados.

8. EXPOSICIÓN

Todas las obras admitidas entrarán en la exposición vinculada al concurso, cuya inauguración está prevista para el mes de febrero de 2027. El Club podrá reproducir fotografías de las obras participantes para fines de comunicación, difusión cultural, memoria del aniversario, web, redes sociales y soportes propios, citando la autoría cuando ello sea posible.

9. JURADO

El jurado estará integrado por la Comisión Organizadora del 75 Aniversario del Club Náutico Sevilla, que podrá contar con asesoramiento técnico o artístico si lo estima conveniente. Sus decisiones serán inapelables. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios si considera que las obras presentadas no alcanzan el nivel requerido.

10. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios: Primer premio: 500 euros. Finalista: 300 euros. La obra ganadora del primer premio pasará a formar parte del patrimonio artístico del Club Náutico Sevilla. La obra finalista permanecerá en propiedad de su autor o autora, salvo acuerdo expreso posterior.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases y de las decisiones del jurado. El Club Náutico Sevilla se reserva la facultad de resolver cualquier incidencia no prevista en estas bases, atendiendo al interés general del certamen y a la correcta organización de la exposición.

INFORMACIÓN Y ENVÍO DIGITAL: somos@nauticosevilla.com